Acta relativa a los acuerdos adoptados en Sesión Extraordinaria del Consejo de Gobierno de 24 de septiembre de 2009

En Granada, siendo las diecisiete horas y diez minutos del día veinticuatro de septiembre del año dos mil nueve, bajo la presidencia del Sr. Rector, D. Francisco González Lodeiro, y previamente convocada en tiempo y forma, se reúne, en segunda convocatoria, el Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada, en la Sala de Convalecientes del Hospital Real, en sesión extraordinaria, con la asistencia de los miembros que se indican en el Anexo n.º 1.

Antes de iniciar la sesión, el Sr. Rector quiere que conste en Acta el pésame, en nombre de este Consejo de Gobierno, por el reciente fallecimiento del prof. Pita Andrade, Doctor Honoris Causa por la Universidad de Granada. Asimismo, quiere que conste en Acta el agradecimiento al prof. Sánchez Pozo por la gestión realizada durante su mandato como Director General de Universidades.

Iniciada la sesión, y tras el debate de los puntos del orden del día, se adoptan los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO. Aprobar, por unanimidad, el régimen de compatibilidad de cargos académicos distintos a los órganos de gobierno y representación, y de nombramiento y asimilación de los coordinadores de Másteres Oficiales y de Programas de Doctorado con mención de calidad .

SEGUNDO. Aprobar, los planes de estudio de las siguientes titulaciones:

- Por unanimidad, el Grado en Geología , de conformidad con el Informe de la Comisión de Títulos de Grado, de 18 de septiembre de 2009.
- Por mayoría, con 36 votos a favor, 1 abstención y ningún voto en contra, el Grado en Sociología, de conformidad con el Informe de la Comisión de Títulos de Grado, de 18 de septiembre de 2009.
- Por mayoría, con 36 votos a favor, 1 abstención y ningún voto en contra, el Grado en Ciencias Políticas y de la Administración, de conformidad con el Informe de la Comisión de Títulos de Grado, de 18 de septiembre de 2009.

Copyright© 2024 Universidad de Granada

- Por unanimidad, el Grado en Psicología , de conformidad con el Informe de la Comisión de Títulos de Grado, de 18 de septiembre de 2009.

La publicación de los planes está pendiente de que se incorporen las modificaciones realizadas por el Consejo de Gobierno

TERCERO. Aprobar, por unanimidad, la vinculación a áreas de conocimiento de las materias que componen el Máster Universitario en Formación de Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas.

CUARTO. Ratificar los acuerdos adoptados por la Comisión Académica en su sesión de 21 de septiembre de 2009 :

- Por unanimidad, la solicitud de cambio de área de conocimiento. (Se hace constar, a petición de un miembro del Consejo de Gobierno, que la interesada estuvo ausente en el desarrollo de este punto del orden del día).
- Por unanimidad, las solicitudes de permisos y licencias.
- Por unanimidad, la dotación de plaza de Profesor Contratado Doctor (Plan de estabilización de investigadores) y la propuesta de la comisión de evaluación.

QUINTO. Aprobar, por asentimiento, los expedientes de alteración presupuestaria nº 1 , 2 , 3 , 4 , 5 y 6 .

SEXTO. Aprobar, por asentimiento, las propuestas de Premios Extraordinarios fin de carrera presentadas por la Facultad de Odontología .

SÉPTIMO. El Sr. Rector cede la palabra a la Sra. Secretaria General para dar lectura a los acuerdos adoptados en la presente sesión. A continuación, el Sr. Rector somete los mencionados acuerdos a la aprobación del Consejo y, no habiendo oposición ni objeción, son aprobados por asentimiento de los miembros del Consejo de Gobierno.

* * *

Sin más intervenciones ni asuntos que tratar, el Sr. Rector agradece la asistencia a todos los presentes y levanta la sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno a las diecinueve horas y cinco minutos del día de la fecha que figura en el encabezamiento, de lo que doy fe como Secretaria del Consejo de Gobierno.

Fdo.: LA SECRETARIA GENERAL
Rossana González González

Vº Bº. EL RECTOR
Francisco González Lodeiro

Copyright© 2024 Universidad de Granada